



El plazo de admisión permanecerá abierto desde el 31 de marzo hasta el 15 de abril

La Comunidad de Madrid abre el periodo de escolarización con 7.280 nuevas plazas públicas

- Las familias madrileñas podrán solicitar plaza escolar en 2.000 centros sostenidos con fondos públicos
- El próximo curso habrá 5 nuevos colegios e institutos y se ampliarán otros 36 centros docentes de la región
- La asignatura de Tecnología, Programación y Robótica se extiende a 2º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria
- La amplia oferta educativa madrileña incluye 15 Institutos de Innovación Tecnológica y 5 de Especialización Deportiva

30 de marzo de 2016.- La Comunidad de Madrid abre mañana el periodo de escolarización de alumnos para el curso 2016-2017 en todos los centros públicos y concertados de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial de la región. El plazo de admisión permanecerá abierto hasta el 15 de abril. El Ejecutivo madrileño construirá de cara al próximo curso escolar cinco nuevos colegios públicos e institutos, y ampliará otros 36 centros docentes, lo que supondrá un aumento de 7.280 plazas educativas públicas en la región. Estas nuevas infraestructuras supondrán un esfuerzo inversor de 65 millones de euros.

El Gobierno regional ofertará a las familias madrileñas más de 2.000 centros educativos sostenidos con fondos públicos en toda la región. Concretamente, la red de centros educativos públicos tendrá 800 colegios de Infantil y Primaria, 453 escuelas infantiles y casas de niños, 315 institutos y 23 centros de Educación Especial.

El proceso de admisión mantiene los mismos criterios de baremación que en cursos anteriores y que buscan favorecer la libertad de elección de las familias. El pasado año, en el inicio del segundo ciclo de Educación Infantil, momento en que se produce la incorporación generalizada al sistema educativo, el 93% de los alumnos solicitantes obtuvieron plaza en el centro solicitado en primera opción.



La Comunidad de Madrid publicará en cada centro la lista provisional de alumnos admitidos el próximo 4 de mayo. Las familias podrán presentar posibles reclamaciones a esta lista en un plazo de tres días hábiles después de dicha publicación y la relación definitiva de alumnos admitidos será publicada en cada centro el 18 de mayo.

El plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria será del 15 al 28 de junio; en los centros de Educación Secundaria del 1 al 15 de julio y en los institutos bilingües del 22 de junio al 10 de julio.

La información sobre el proceso de admisión del curso 2016-2017 puede consultarse en el portal de internet +educación –al que se accede desde www.madrid.org-, las direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, el teléfono de atención al ciudadano 012 y los propios centros educativos.

Además, la Comunidad de Madrid pone a disposición de las familias el buscador de centros www.madrid.org/buscadordecolegios que recopila toda la oferta educativa de la región actualizada y con el máximo detalle para ayudar a elegir la mejor opción.

NUEVOS CENTROS EDUCATIVOS

El Ejecutivo regional construirá para el próximo curso escolar cinco nuevos centros docentes de los que dos serán colegios y tres institutos. Estas nuevas infraestructuras supondrán un aumento de 1.215 plazas escolares. Además el Gobierno regional creará otras 6.065 nuevas plazas con la ampliación de otros 36 centros docentes.

El Ejecutivo madrileño destinará un total de 65 millones de euros durante este año 2016 para realizar estas nuevas infraestructuras, que responden a la demanda de escolarización de las familias en los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

El próximo curso 2016-2017 incorpora como novedad la extensión de la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica a toda la Educación Secundaria Obligatoria. Todos los centros públicos, concertados y privados introducirán esta materia en 2º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria tras el éxito que ha tenido en 1º y 3º de ESO este curso. Con este fin, el Gobierno de la Comunidad continuará ofreciendo formación especializada al profesorado que imparte dicha materia. Con la implantación de esta asignatura los alumnos aprenderán a crear apps para móviles, a diseñar webs y a profundizar en sus conocimientos sobre robótica e impresión 3D.



Por otra parte, el Ejecutivo regional continúa con su apuesta por el bilingüismo con la extensión de este programa a 31 nuevos centros públicos. El próximo curso habrá 6 colegios y 25 institutos, situados en 24 municipios de la Comunidad de Madrid. De esta manera, la enseñanza en inglés y en español llegará a 181.000 alumnos madrileños, 494 centros públicos (359 colegios y 135 institutos) y 79 localidades madrileñas.

La amplia oferta educativa pública de la Comunidad de Madrid para el curso 2016-2017 también incluye 15 Institutos de Innovación Tecnológica y 5 Institutos de Especialización Deportiva.